



Acuerdo de 28 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se nombran a los miembros de la Comisión Evaluadora de Profesores Eméritos.

Por Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 2-19), modificado por Acuerdo de 15 de febrero de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 01-22), se aprobó el *Reglamento de los Profesores Eméritos*. En su artículo 8 regula la composición de la comisión evaluadora, siendo su nombramiento atribución del Consejo de Gobierno.

De conformidad con lo establecido en la Disposición adicional acerca del nombramiento de la Comisión Evaluadora, tras finalizar el mandato de sus miembros, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero. Nombrar a los siguientes miembros de la Comisión Evaluadora de Profesores Eméritos de la Universidad de Zaragoza:

Macroárea	Miembro titular	Miembro suplente
Ciencias de la Salud	Ángel Lanas Arbeloa	Clementina Rodellar Penella
Ingeniería y Arquitectura	Manuel Doblaré Castellano	Miguel A. Menéndez Sastre
Ciencias	Blanca Ros Latienda	Luis Alberto Morellón Alquézar
Artes y Humanidades	Concepción Lomba Serrano	Severino Escolano Utrilla
Ciencias Sociales y Jurídicas	José María Serrano Sanz	Carlos Martínez de Aguirre Aldaz

Segundo. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación por el Consejo de Gobierno.